



MEMORANDUM N° : 13803/2017
SANTIAGO, 06/12/2017

DE : MARIE CLAUDE PLUMER BODIN
JEFE DE DIVISIÓN DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

A : CAMILA FRANCISCA MARTÍNEZ ENCINA
INSTRUCTOR SECCIÓN EQUIPO JURÍDICO

MOTIVO: INFORMAR

MAT. : DERIVA ORD SERNAGEOMIN PASCUA LAMA

Deriva Oficio Ordinario de Sernageomin que da respuesta a solicitud SMA referido al Plan de Cierre del proyecto Pascua Lama, para los fines que correspondan en el marco del procedimiento sancionatorio actualmente en curso.



MARIE CLAUDE PLUMER BODIN
JEFE DE DIVISIÓN
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Incl.: 1 copia(s) de Ord Sernageomin (1 hojas)

División de Sanción y Cumplimiento - Miraflores 178, piso 7



OF. ORD. N° 2534

ANT.: Oficio Ordinario 393 de fecha 21 de noviembre de 2017 de la Superintendencia del Medio Ambiente SMA, con ingreso N° 5940 al Servicio, con fecha 24 de noviembre del 2017.

MAT.: Solicita copia de antecedentes que indica

SANTIAGO,

04 DIC. 2017

A : Sra. Marie Claude Plumer Bodin
Jefa División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

DE : Sr. Hugo Rojas Aguirre
Subdirector Nacional de Minería
Servicio Nacional de Geología y Minería

Estimada

Junto con saludarla, en el presente adjunto una copia en forma digital de todos los antecedentes solicitados en el Oficio Ordinario N° 393, con fecha 21 de noviembre del 2017.

Sin otro particular, se despide atentamente



HUGO ROJAS AGUIRRE
SUBDIRECTOR NACIONAL DE MINERÍA
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA

MREA/MMC
DISTRIBUCIÓN.

- Sra. Marie Plumer. Dirección: Calle Teatinos N°280, piso 8, comuna y ciudad de Santiago.

CD adjunto al Ordinario N° 2534, de 04 de diciembre de 2017, de Sernageomin consta en expediente físico debido a su tamaño